Universidad Pontificia Bolivariana SECCIONAL MONTERÍA Vigilada Mineducación	FORMATO CONVOCATORIA DOCENTE	Código: AF-TMO-F385 Versión: 02

Interesados enviar hoja de vida a convocatoriaslaborales.monteria@upb.edu.co

DATOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Cargo	Profesor de planta de tiempo completo – Programa de Ingeniería Industrial.
Formación	Profesional en Ingeniería Industrial. Deberá contar con título de maestría en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción, Gestión de Operaciones, Investigación de Operaciones o áreas afines al campo de producción, operaciones, optimización y modelamiento de sistemas. Los títulos obtenidos en el exterior deberán contar con la respectiva convalidación ante el Ministerio de Educación Nacional para efectos del cumplimiento del perfil y de la clasificación de ingreso.
Experiencia acreditada en	• Experiencia relacionada con producción, operaciones, investigación de operaciones, optimización o simulación, acreditando al menos una de las siguientes condiciones: tres (3) años de experiencia docente universitaria de tiempo completo o medio tiempo; cuatro (4) años como profesor de cátedra; o cuatro (4) años de experiencia profesional relacionada. • Conocimientos sólidos en sistemas productivos, planeación y programación de la producción, ingeniería de métodos, investigación de operaciones, modelamiento matemático, optimización y simulación de sistemas. • Manejo de herramientas de modelamiento, optimización y simulación, así como de tecnologías digitales y plataformas virtuales de aprendizaje aplicadas a la docencia. • Se valorará experiencia en metodologías activas y experienciales, aprendizaje basado en problemas o retos e innovación educativa.
Certificaciones	• Competencia global en lengua extranjera vigente, mínimo nivel B2 según el Marco Común Europeo. • Acreditar mínimo doscientas (200) horas de cualificación en temas afines a la educación superior o al área de desempeño, realizadas durante los últimos tres (3) años. Para efectos de una clasificación de ingreso superior, deberá acreditar mínimo trescientas (300) horas de cualificación en las mismas condiciones. • Acreditar producción intelectual verificable, conforme a las disposiciones institucionales.
Capacidades humanas y competencias	**Académicas y pedagógicas** • Orienta procesos de enseñanza y aprendizaje en coherencia con el Modelo Pedagógico Integrado, los resultados de aprendizaje y los propósitos formativos del Programa. • Diseña y desarrolla experiencias de aprendizaje activas, experienciales y contextualizadas, articuladas con problemas y retos de los sistemas productivos y de operaciones. • Integra de manera pedagógica, crítica, ética y responsable tecnologías digitales, herramientas de modelamiento y simulación y otras herramientas emergentes pertinentes al área. • Implementa estrategias de evaluación para el aprendizaje, con criterios claros y retroalimentación oportuna, orientadas al mejoramiento y la autorregulación del estudiante. • Promueve pensamiento analítico, resolución de problemas, toma de decisiones basada en datos, trabajo colaborativo y aplicación del conocimiento al contexto productivo.

	Investigativas y de desarrollo académico • Integra la investigación formativa y aplicada, el análisis de datos, el modelamiento y la indagación como recursos para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. **Humanas** • Actúa con ética, responsabilidad, respeto y compromiso con la formación integral de los estudiantes y los principios institucionales. • Demuestra comunicación asertiva, trabajo colaborativo e interdisciplinario, capacidad de adaptación y disposición permanente para el aprendizaje y la innovación. • Asume su rol de mediador-tutor, acompañando al estudiante con criterio formativo y promoviendo su participación activa, autonomía y corresponsabilidad.
Salario	Rango salarial mensual: $5.071.305 a $5.993.913, según la categoría de ingreso reconocida al candidato y el cumplimiento de los requisitos establecidos para su clasificación.
Departamento de la Universidad	Escuela de Ingenierías y Arquitectura.
Dedicación, tiempo	Profesor de planta de tiempo completo del Programa de Ingeniería Industrial. Podrá orientar cursos relacionados con producción, ingeniería de métodos, investigación de operaciones, diseño de experimentos, modelamiento, optimización y simulación, según su formación y la asignación académica institucional. Asimismo, participará en acompañamiento estudiantil, trabajos de grado, investigación formativa y aplicada, fortalecimiento curricular, innovación académica y procesos de calidad.
Ciudad	Montería.
Cierre de convocatoria	22 de noviembre de 2026.
Fecha de entrevistas	La fecha y hora exactas se notificarán por correo electrónico a los aspirantes preseleccionados.

RESPONSABILIDADES

- Orientar los cursos asignados en coherencia con el Modelo Pedagógico Integrado, los lineamientos curriculares y los resultados de aprendizaje del Programa de Ingeniería Industrial.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje activas, experienciales y contextualizadas, incorporando problemas, proyectos, modelamiento, simulación y tecnologías pertinentes al campo de producción y operaciones.
- Acompañar el proceso formativo de los estudiantes, implementar evaluación para el aprendizaje y desarrollar acciones de seguimiento que contribuyan al aprendizaje, la permanencia y la progresión estudiantil.
- Contribuir al fortalecimiento curricular, la innovación y el mejoramiento académico mediante la revisión de contenidos, resultados de aprendizaje, estrategias didácticas y procesos de evaluación, así como participar en autoevaluación, acreditación, registro calificado y demás acciones de calidad.
- Participar en actividades de investigación formativa y aplicada, proyectos académicos, trabajos de grado e iniciativas de innovación relacionadas con sistemas productivos, operaciones, optimización, simulación o áreas afines.
- Hacer uso adecuado, ético y responsable de plataformas, recursos, laboratorios y tecnologías institucionales, y participar en procesos de cualificación y desarrollo profesoral.
- Cumplir los estatutos, reglamentos, políticas, procedimientos y lineamientos institucionales aplicables al ejercicio profesoral.

La oficina de Gestión Humana recepciona las hojas de vida hasta el día 22 de noviembre de 2026, hasta las 6:00 p. m.

convocatoriaslaborales.monteria@upb.edu.co

Nota 1. Favor incluir en el asunto del correo electrónico el nombre del cargo al cual aplica
Nota 2. Solo se analizarán las hojas de vida que cumplan con el perfil relacionado en esta convocatoria
Nota 3. Se les informa a los participantes de esta convocatoria que si en un plazo de 30 días contados a partir de la publicación de la misma, usted no es contactado para iniciar el proceso de selección, es porque su hoja de vida no fue preseleccionada para este cargo.

Anexos…

¿Por qué trabajar con nosotros?

Impulsamos tu crecimiento personal y profesional

- Programas de formación, cualificación y desarrollo continuo.
- Becas, auxilios y descuentos educativos para colaboradores y sus beneficiarios.
- Oportunidades de relevo generacional y fortalecimiento académico.

Disfruta de flexibilidad laboral

- Modalidades de flexitrabajo.
- Horarios flexibles que favorecen el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Beneficios y convenios exclusivos

- Acceso a créditos con tasas preferenciales.
- Convenios en salud, medicina prepagada, seguros y pólizas.
- Descuentos en turismo, recreación, ópticas y otros servicios para ti y tu familia.

Bienestar integral para ti y tu familia

- Actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Programas de promoción de la salud, prevención y estilos de vida saludables.
- Acompañamiento psicológico, gestión de la felicidad y fortalecimiento de entornos saludables.

Un entorno que promueve la calidad de vida

- Biblioteca, laboratorios, gimnasio y espacios deportivos.
- Parqueadero gratuito y cómodas áreas comunes.
- Campus diseñado para el bienestar y el aprendizaje.

Otros Beneficios extralegales

- Auxilio para anteojos.
- Licencia por matrimonio.
- Prima de antigüedad y prima de aguinaldo.

Más tiempo para disfrutar

- Descansos remunerados durante Semana Santa.
- Semana adicional de descanso remunerado a mitad de año para colaboradores con contrato anual o indefinido.

Una comunidad con valores

- Espacios de formación humana y espiritual.
- Actividades institucionales que fortalecen el sentido de pertenencia y la fraternidad.

Únete a una institución que cree en el desarrollo integral de sus colaboradores y construye tu futuro con nosotros.